

Lista para los planes de apoyo a la conducta

¿Qué debe contener un Plan de Apoyo a la Conducta?:	Preguntas que debe hacerse a sí mismo y al equipo de IEP:
<p>DESCRIPCIÓN DE LA CONDUCTA que se interpone al aprendizaje. [Nota: si el comportamiento se considera serio o extremo - “asalto, autoagresión u otro comportamiento generalizado de mal adaptación” – este debe ser abordado a través del Plan de Intervención Positiva de la Conducta, el cual requiere personal específicamente entrenado].</p>	<p>¿El comportamiento se describe de una manera que no juzga? ¿Cuando se leen las palabras, puede ver lo que el estudiante hace? Ej. pataletas – grita, brinca de un lado a otro, llora por largo rato (más de 2 minutos); comportamientos agresivos – pateo, empuja, golpea con la mano abierta a los estudiantes o a los adultos.</p>
<p>FRECUENCIA, DURACIÓN E INTENSIDAD Declaración de con cuánta frecuencia, cuán largo y cuán intenso es el comportamiento.</p>	<p>¿El texto le dicen al lector con cuánta frecuencia ocurre el comportamiento, cuánto tiempo dura y que tan exagerado o severo es? Por ejemplo: 3-5 veces/día por 10 min.</p>
<p>INDICADORES Descripción de lo que puede predecir o generar el comportamiento, incluyendo situaciones, factores ambientales tales como: tiempo, lugar, personas, actividad, sujetos, etc.</p>	<p>¿Qué ocasiona este comportamiento? ¿La tarea es muy difícil; la tarea es muy larga o toma mucho tiempo; hay mucho ruido en el salón de clases; ocurre temprano en la mañana o al final de la tarde; ocurre antes o después de una transición? ¿El texto describe la causa de manera específica y clara?</p>
<p>FUNCIÓN declaración de qué es lo que el estudiante trata de lograr con la conducta, cuál es la función que sirve el comportamiento del estudiante: 1) obtener algo que quiere, o 2) escaparse de algo que no le gusta o quiere.</p>	<p>¿El estudiante busca obtener algo como: un objeto; la atención de los compañeros o de los adultos; una actividad; auto estimulación; dinero; que otros estudiantes le hagan comentarios que quiere escuchar?</p> <p>¿Trata de evitar, escapar o protestar por algo como: que la tarea es “muy larga, muy difícil, muy aburrida, que no tiene importancia o que es muy fácil? ¿Trata de escapar de tanto ruido, o protestar ante comentarios o interacciones negativas con los compañeros o maestros?</p>
<p>CONDUCTA DE REEMPLAZO declaración de lo que el estudiante debe hacer en lugar del comportamiento problemático. ¿Cómo el estudiante debe escapar/protestar/evitar o atender a su necesidad de una manera aceptable?</p>	<p>¿Cuál es la manera más apropiada para un estudiante de obtener la atención que desea, un objeto o una actividad (Por ejemplo: pedir permiso o usar “la tarjeta de descanso”), o de evitar una situación o actividad no deseada (recordarle que “use palabras” o que se aleje de un compañero que causa problemas)?</p>

CAMBIOS AMBIENTALES, APOYOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA necesarios para enseñar la conducta de reemplazo. Incluye: pasos específicos a enseñar, currículo y materiales.

¿Cómo se pueden modificar las lecciones y materiales para reducir los detonantes (de las conductas)? ¿Cómo enseñará el personal y redirigirá al estudiante a utilizar conductas más apropiadas? ¿Qué cambios son necesarios en el salón o en el horario de clases? Por ejemplo: horario visual, historias sociales y los compañeros de estudio.

REFUERZOS específicos para el estudiante y qué se usará para reforzar la conducta deseada, y cómo serán provistos— cuándo, con cuánta frecuencia, por quién, etc.

¿Qué actividades, objetos o comidas motivan al estudiante y son apropiadas para ser usadas en la escuela para reforzar las conductas de reemplazo? Por ejemplo: el sistema de fichas, privilegios especiales y el baúl del tesoro.

ESTRATEGIAS A USAR SI EL PROBLEMA DE CONDUCTA OCURRE DE NUEVO, después de que enseñar y redirigir se han intentado. Las intervenciones deben ser positivas y no de castigo.

¿Qué indicaciones y recordatorios verbales o visuales deben ser provistos para ayudar al estudiante a utilizar más el comportamiento apropiado? ¿Qué discusión o retroalimentación será provista para ayudar al estudiante a aprender el comportamiento más apropiado? ¿Qué consecuencias será usadas en la escuela? Por ejemplo: el formulario *Pienso sobre mi comportamiento inapropiado* (www.pent.ca.gov)

DESCRIPCIÓN DE CÓMO EL BIP SERÁ MONITOREADO incluyendo los chequeos con el personal, padres y las reuniones de seguimiento del IEP, según y se necesite.

¿Cómo sabremos si el plan está funcionando y se sigue como está escrito? Ej.: siga la frecuencia del comportamiento problema. Cambie los refuerzos cuando sea necesario. Establezca una fecha para revisar el plan.



Esta hoja informativa fue producida gracias a la subvención del Departamento de Educación de Estados Unidos; H328M120025 (PEN), H328M120026, (TEAM), y H328M120027 (PATH). Este contenido no representa necesariamente la política del Departamento de Educación, y no debe asumirse su aprobación por parte del gobierno federal, a través de su Jefe de Proyectos, Greg Knollman.



PATH Project: 1-800-866-4726



PEN Project: 1-877-762-1435



TEAM Project: 1-877-832-8945

www.partnerstx.org